

HECHO ESENCIAL
Enersis S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 29 de Noviembre de 2012
Ger. Gen. N°166/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en su sesión celebrada el día de ayer, 28 de noviembre de 2012, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, repartir con fecha 25 de enero de 2013, un dividendo provisorio de \$1,21538 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2012, correspondiente al 15% de las utilidades líquidas calculadas al 30.09.2012, de conformidad con la política de dividendos de la Compañía vigente.

Igualmente, de acuerdo a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660/86, tengo el agrado de enviar a Ud. Formulario N° 1 que da cuenta de la información relativa al dividendo provisorio acordado, cuya distribución y pago ha sido acordada por el Directorio de Enersis S.A., en su sesión celebrada el día de ayer.

Le saluda atentamente a usted,



Massimo Tambosco
Subgerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Santander Santiago- Representante de Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores



**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS**

CHILE

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

USO INTERNO: OF. DE PARTES S.V.S.

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original : SI

0.02 Fecha envío : 29/ 11/ 2012 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 94.271.000-3

Fecha de Envío
1.02 Form. original : 29 / 11 / 2012 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad: ENERSIS S.A.

1.04 N° Registro de Valores: 0175

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código Bolsa : ENERSIS

1.07 Individualización del movimiento: 86

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 28/ 11/ 2012 (DD MM AA)

2.02 Toma de Acuerdo : 3 (1:Junta General Ordinaria de Accionistas / 2:Junta extraordinaria de accionistas /
3:Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: 39.683.613.450

2.04 Tipo de moneda: \$ —

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 32.651.166.465

3.02 Fecha límite : 19.01.13 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1:Provisorio / 2:Definitivo mínimo obligatorio / 3 Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 30 / 09/ 12 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1:En dinero / 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión / 3:Optativo
en dinero o acciones de otras sociedades / 4:Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 1.21538/acc.

5.02 Tipo de moneda : \$ —

5.03 Fecha de pago : 25/ 01 / 2013(DD MM AA)

(CONTINUA HOJA 3)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio : ____ / ____ / ____ (DD MM AA)
 6.02 Fecha término opción : ____ / ____ / ____ (DD MM AA)
 6.03 Fecha entrega títulos : ____ / ____ / ____ (DD MM AA)
 6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.05 Accs. post. movimiento: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
 6.07 Código bolsa : _____
 6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
 6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$ _____.

7. OBSERVACIONES

Efectos Tributarios: El Crédito Tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas

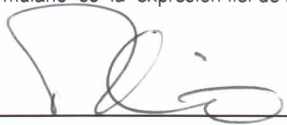
Imputación Dividendo: Este dividendo se cargará contra las utilidades del ejercicio 2012 y corresponde al 15% de la utilidad líquida del ejercicio al 30 de septiembre de 2012, el cual, constituye el dividendo provisorio acordado en la Política de Dividendos Ejercicio 2012.

Horario, Lugar y Forma de Pago: A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A los accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo, éste les será despachado por cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas. Los accionistas que retiren su cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en días hábiles bancarios **a contar del 25 de enero de 2013, en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, a lo largo de todo el país de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.** Esta última modalidad se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran solicitado expresamente alguna modalidad de pago, y para todos aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación. En aquellos casos en que los cheques o vales vista hayan sido devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

Diario y Fecha de Publicación: La publicación del aviso de este dividendo, se efectuará en el diario El Mercurio de Santiago, el día 07 de enero de 2013

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL : 

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MASSIMO TAMBOSCO